Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Presidencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 1.043/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2014 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELO RASO DE YESO ACARTONADO Y MAMPARAS DE VIDRIOS TEMPLADOS EN LOS COUNTERS DEL AISP".----------

Asunción, 24 de junio de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 21/2014, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 49/2014, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 959/2014, de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 001886/14), y,

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, asimismo, recomienda adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2014 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELO RASO DE YESO ACARTONADO Y MAMPARAS DE VIDRIOS TEMPLADOS EN LOS COUNTERS DEL AISP", a la Empresa PROVEEDORA YPOA, por un monto total de **Gs. 198.932.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Ocho Millones Novecientos Treinta y Dos Mil) IVA incluido**, correspondiente al presente Ejercicio, conforme al Anexo B-02-09, Cuadros de Precios Adjudicados.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, menciona que se podrá hacer lugar a la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 49/2014.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2014 "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELO RASO DE YESO ACARTONADO Y MAMPARAS DE VIDRIOS TEMPLADOS EN LOS COUNTERS DEL AISP"**, a la Empresa **PROVEEDORA YPOA**, por un monto total de **Gs. 198.932.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Ocho Millones Novecientos Treinta y Dos Mil) IVA incluido**, correspondiente al presente Ejercicio, conforme al Anexo B-02-09, Cuadros de Precios Adjudicados.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica C

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente